

Departamento de Justicia
Secretaría Auxiliar de Gerencia y Administración
División de Planificación y Estadísticas

Título del informe	Movimiento de documentos en el Registro de la Propiedad
Persona contacto y puesto	Juan Carlos Morales Vega, Estadístico
Dirección postal	Departamento de Justicia División de Planificación y Estadísticas Apartado 9020192 San Juan, PR 00902-0192
Correo electrónico	jumorales@justicia.pr.gov
Teléfono	787.721.2903 ext. 1117
Fecha de publicación	20 de agosto de 2022
Fecha esperada de publicación	Annual
Para obtener copia	<p>Puede obtenerlo accediendo al portal electrónico del Departamento de Justicia en http://www.justicia.pr.gov marcando el botón de Estadísticas.</p> <p>También puede escribir carta o correo electrónico, o llamar por teléfono a la persona contacto.</p>
Fuentes de información	Los datos presentados en el informe provienen de formularios o plantillas en formato Excel que se van recopilando en las 29 secciones del Registro de la Propiedad.
Variables principales del informe	<p><i>Documentos presentados</i> : Son los documentos que llegan nuevos al Registro de la Propiedad pendiente de alguna acción registral.</p> <hr/> <p><i>Documentos inscritos</i> : Son los documentos que han sido calificados y firmados por el registrador de la propiedad.</p> <hr/> <p><i>Documentos pendientes</i> : Son los documentos que al final del periodo del informe no han sido objeto de acción registral alguna.</p> <hr/> <p><i>Derechos devengados</i>: Se refiere a la cantidad de dinero que contabiliza el Registro cuando el documento se inscribe y se cancelan los sellos y comprobantes, los cuales no necesariamente fueron adquiridos durante el año fiscal en curso.</p>

Marco legal o administrativo

Orden Administrativa Núm. 2013-06 de 10 de octubre de 2013 para *Establecer las estadísticas que habrán de llevarse en las secciones del Registro de la Propiedad de Puerto Rico*. La misma se aprobó para cumplir con la Ley Núm. 38 de 28 de junio de 2013, mediante la cual se faculta al Secretario de Justicia a usar su discreción para determinar y producir las estadísticas que entienda relevantes, pertinentes y necesarias para la mejor administración del Registro de la Propiedad, el uso de las agencias, departamentos y corporaciones públicas del gobierno local o federal, así como para propósitos académicos e investigativos.

Sobre el Registro de la Propiedad

Las personas interesadas en hacer transacciones relacionadas a propiedades inmuebles en Puerto Rico acuden al Registro de la Propiedad para obtener información sobre los titulares de las propiedades, y las cargas o gravámenes que recaen sobre dichas propiedades inmuebles. La información que provee el Registro es fundamental para el tráfico jurídico de los bienes inmuebles porque ofrece certeza a los negocios. Es por tanto, una herramienta fundamental para el desarrollo económico del País y también en la lucha contra el crimen en virtud de que el Registro da publicidad absoluta a las transacciones que allí se presentan. Agencias estatales y federales de orden público buscan y obtienen información de enorme importancia para la identificación de lavado de dinero y evasión contributiva.

Misión del Registro de la Propiedad: Dar certeza al tráfico jurídico de Puerto Rico mediante la inscripción de los actos y contratos relacionados a los bienes inmuebles, a través de un sistema que da publicidad a todas las transacciones.

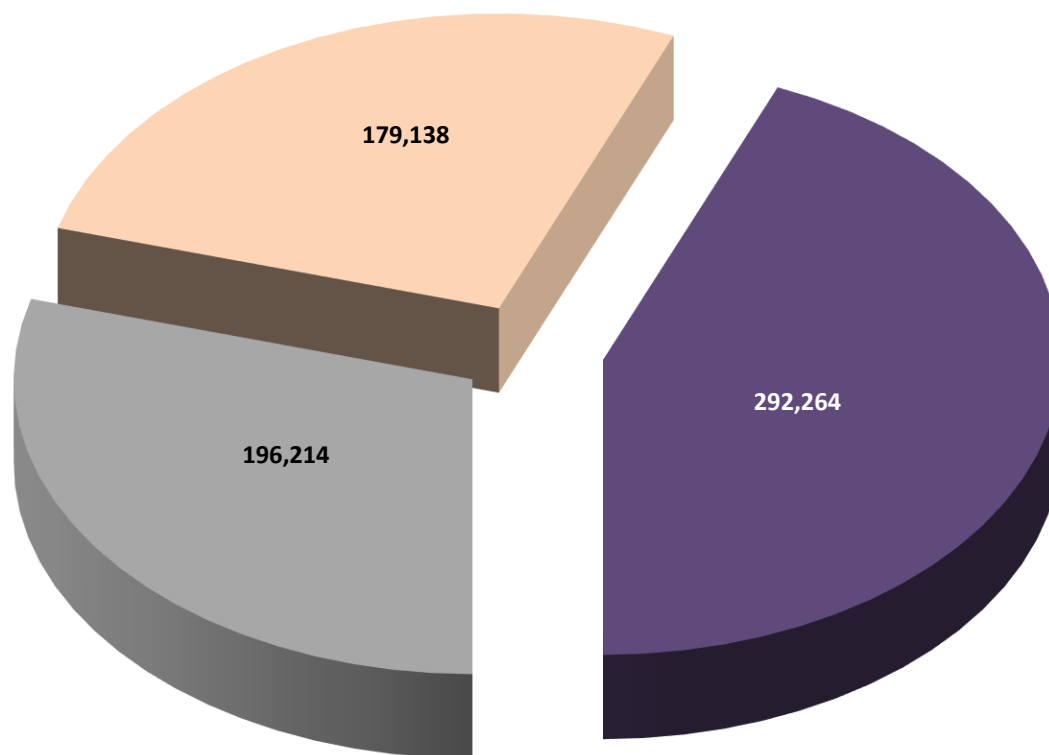
Departamento de Justicia
Secretaría Auxiliar de Gerencia y Administración
División de Planificación y Estadísticas

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE PUERTO RICO
Movimiento de documentos durante el año fiscal 2021-2022

Secciones	Documentos Inscritos	Documentos Presentados	Documentos Pendientes	Derechos Devengados
Aguadilla	8,302	8,949	44,555	\$ 3,677,576.75
Arecibo I	4,020	4,169	12,843	\$ 1,064,545.90
Arecibo II	4,215	4,134	21,640	\$ 1,447,834.50
Barranquitas	4,792	6,415	3,450	\$ 1,557,005.25
Bayamón I	10,445	10,488	1,057	\$ 3,405,390.13
Bayamón II	3,654	4,059	1,493	\$ 1,332,696.00
Bayamón III	13,672	8,247	12,547	\$ 3,700,388.40
Bayamón IV	6,478	6,516	14,721	\$ 7,075,558.80
Caguas I	11,491	9,754	17,727	\$ 4,360,465.00
Caguas II	12,055	8,389	23,850	\$ 2,999,325.05
Carolina I	4,639	5,288	1,363	\$ 2,995,803.16
Carolina II	4,119	5,517	2,374	\$ 2,147,509.50
Carolina III	7,756	6,238	535	\$ 2,893,427.80
Fajardo	8,111	6,177	3,978	\$ 2,721,427.70
Guayama	5,894	6,079	6,128	\$ 1,642,274.45
Guaynabo	8,054	6,636	2,937	\$ 4,905,617.45
Humacao	8,304	8,248	32,278	\$ 3,471,032.95
Manati	10,615	5,061	14,390	\$ 1,487,247.00
Mayagüez	6,738	4,974	23,785	\$ 1,598,805.60
Ponce I	4,165	6,038	6,082	\$ 1,924,909.50
Ponce II	4,600	5,074	1,946	\$ 1,226,317.00
San Germán	4,448	7,835	20,973	\$ 2,370,572.55
San Juan I	8,746	6,329	4,475	\$ 7,795,661.65
San Juan II	3,332	3,775	2,287	\$ 2,388,713.05
San Juan III	3,641	3,944	666	\$ 2,075,099.60
San Juan IV	6,584	7,863	4,426	\$ 4,959,196.25
San Juan V	10,251	6,229	6,706	\$ 2,300,987.85
San Sebastián	2,759	3,625	1,781	\$ 786,255.00
Utua	4,334	3,088	1,271	\$ 633,544.00
Total	196,214	179,138	292,264	\$ 80,945,187.84

Departamento de Justicia
Secretaría Auxiliar de Gerencia y Administración
División de Planificación y Estadísticas

Registro de la Propiedad
Movimiento de documentos durante el año fiscal 2021-2022



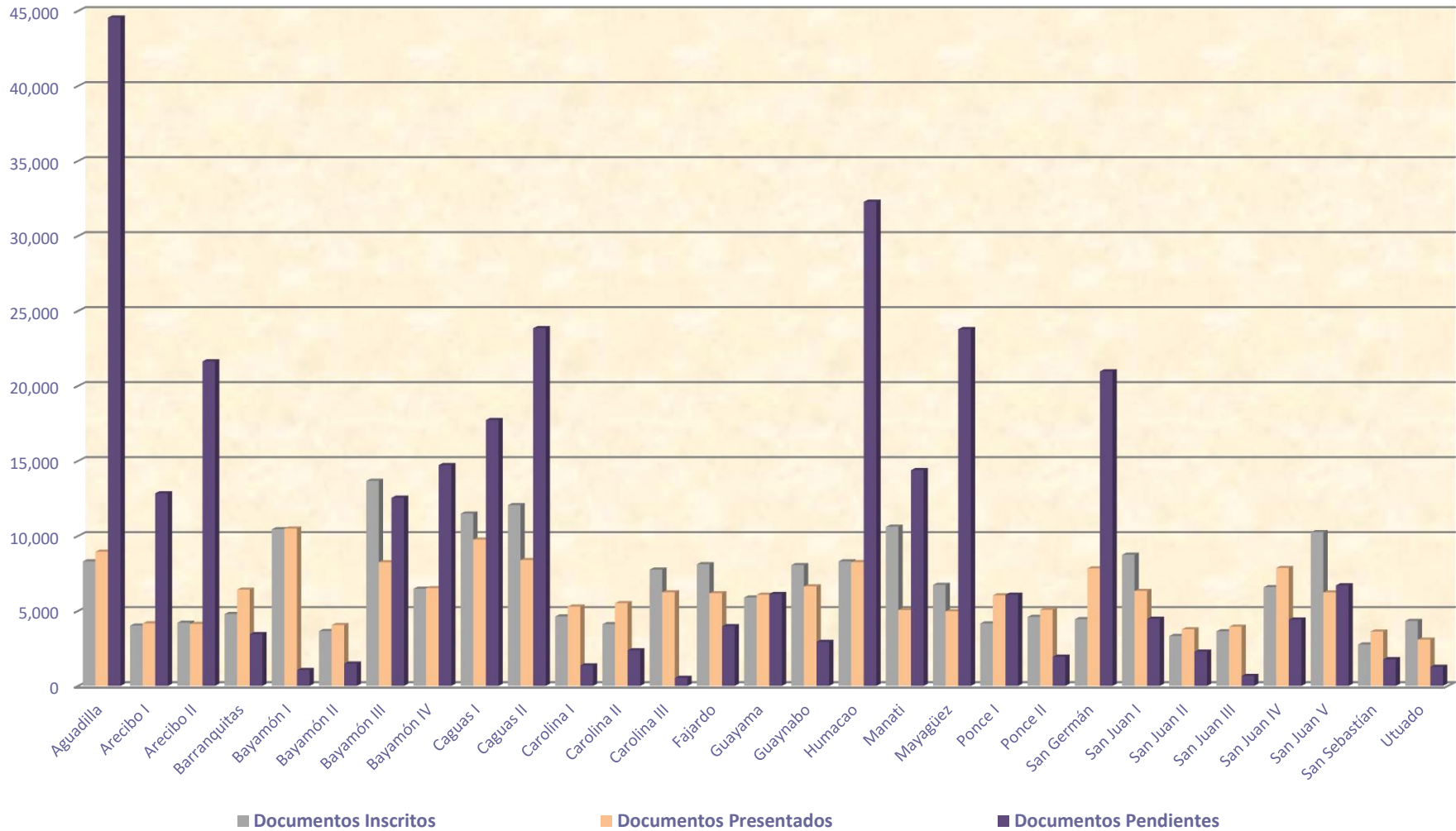
■ Documentos Inscritos

■ Documentos Presentados

■ Documentos Pendientes

Departamento de Justicia
Secretaría Auxiliar de Gerencia y Administración
División de Planificación y Estadísticas

Registro de la Propiedad
Movimiento de documentos durante el año fiscal 2021-2022 por Secciones



Departamento de Justicia
 Secretaría Auxiliar de Gerencia y Administración
 División de Planificación y Estadísticas

Registro de la Propiedad
 Derechos Devengados durante el año fiscal 2021-2022 por Secciones

